



XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 125 de 2020

S/C

Comisión Especial de
asuntos municipales

PRESIDENTE
Elección

VICEPRESIDENTE
Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO
Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 14 de julio de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Luis Gallo Cantera (Presidente ad hoc).

Miembros: Señoras Representantes Laura Burgoa y Ana María Olivera Pessano y señores Representantes Andrés Abt, Federico Casaretto, Pedro Irigoin Macari, Omar Lafluf Hebeich, Alfonso Lereté, Enzo Malán Castro, Nicolás J. Olivera, Marne Osorio Lima y Martín Sodano.

Secretario: Señor Horacio Capdebila.

Prosecretario: Señora Ana María Rodríguez.



SEÑOR SECRETARIO.- Está abierto el acto.

—De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- Mocionamos para que se pase este punto para la próxima sesión.

(Apoyados)

—En consecuencia, proponemos al señor diputado Luis Gallo Cantera como presidente *ad hoc*.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR ABT (Andrés).- Por el señor diputado Gallo Cantera.

SEÑORA BURGOA (Laura).- Por el señor diputado Gallo Cantera.

SEÑOR CASARETTO (Federico).- Por el señor diputado Gallo Cantera.

SEÑOR GALLO CANTERA (Luis E).- Por el señor diputado Omar Lafluf.

SEÑOR IRIGOIN MACARI (Pedro).- Por el señor diputado Gallo Cantera.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- Por el señor diputado Gallo Cantera.

SEÑOR LERETÉ (Alfonso).- Por el señor diputado Gallo Cantera.

SEÑOR MALÁN CASTRO (Enzo).- Por el señor diputado Gallo Cantera.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Por el señor diputado Gallo Cantera.

SEÑOR OSORIO LIMA (Marne).- Por el señor diputado Gallo Cantera.

SEÑOR SODANO (Martín).- Por el señor diputado Gallo Cantera.

—Han votado once señores representantes: diez lo han hecho por el señor representante Luis Gallo Cantera y uno por el señor representante Omar Lafluf.

Se invita al señor diputado Luis Gallo Cantera a ocupar la presidencia.

SEÑOR PRESIDENTE (Luis E. Gallo Cantera).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Corresponde pasar a considerar el punto relativo a: “Régimen de trabajo”.

Hasta ahora la Comisión ha venido realizando sus sesiones ordinarias los días martes, a la hora 14, desde el 1° al 18 de cada mes.

(Ingresa a sala la señora representante Ana María Olivera Pessano)

—Se propone continuar con el mismo funcionamiento.

(Diálogos)

—Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Doce por la afirmativa: AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Se ha repartido una invitación que nos hace llegar la Comisión Especial de Asuntos Municipales del Senado para participar de la sesión del día mañana. Dice así:

“La Comisión Especial de Asuntos Municipales de la Cámara de Senadores invitó a la Mesa del Congreso de Intendentes a la reunión que celebrará el próximo miércoles 15 de julio, a la hora 18, para interiorizarse de la elaboración de las cuotas partes del Presupuesto Nacional que le corresponde a los gobiernos departamentales.

Esta Comisión resolvió cursar invitación a los integrantes de esa Asesora para que participen de la referida reunión [...]”

Sería importante participar de ese encuentro que tendrá lugar en esta misma sala.

Por otra parte, la secretaría nos ha proporcionado la nómina de los proyectos de ley que se trabajaron en la pasada legislatura, a los efectos de determinar cuáles serán desarchivados. Procedería que cada bancada discuta ese asunto a fin de resolverlo en la próxima reunión.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH (Omar).- Coincido con la propuesta de la Mesa.

Como saben los señores diputados, trabajamos en la modificación de la ley de descentralización y participación ciudadana durante los cinco años: debe haberse presentado cuatro proyectos modificativos pero, lamentablemente, no llegamos a aprobar ninguno de ellos. Sabemos que cuando se acerca un período electoral este tema es complicado.

Por otra parte, se presentó un proyecto de institucionalización del Congreso Nacional de Ediles, que era relativo sencillo, pero tampoco pudimos lograr su aprobación. Capaz que ahora, en el comienzo del período, se puede votar algo parecido.

Esto es algo pedido por los ediles durante toda la vida y no afecta absolutamente nada. El senador Gandini ha presentado un proyecto en este sentido.

Entiendo que estas dos iniciativas deberán estar entre las que sean desarchivadas por la Comisión.

Hay otro proyecto relativo a: “Balneario Merín (Cerro Largo). Distrito Electoral.- Determinación”. No recuerdo si habíamos llegado a un acuerdo o a una resolución sobre ese asunto o si sigue en discusión. Sí recuerdo que discutimos bastante sobre ese punto; en definitiva, también habrá que desarchivarlo.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Creo que habrá consenso en cuanto al proyecto relativo a “Congreso Nacional de Ediles.- Institucionalización”. Ahora, lo que me importa son los tiempos que estamos atravesando para abordarlo porque, entre otras cosas, la pandemia trajo la postergación de las elecciones departamentales. Entonces, creo que convendría entrar en el análisis de este proyecto con las actuales autoridades del Congreso Nacional de Ediles, después de haber pasado bastante tiempo, como decía el diputado Lafluf, desde que comenzó a tratarse. Si dejáramos pasar el período electoral para empezar a tratarlo con las nuevas autoridades, sería como dar marcha atrás. Entonces, aprovechemos que hay una historia y una memoria reciente sobre el estudio de este proyecto para tratar de aprobarlo antes de setiembre. Téngase presente que con seguridad el mes de setiembre va a ser complejo para la concurrencia de muchos de nosotros. Entonces, ya que contamos con una memoria acumulada, y que tenemos las versiones taquigráficas de esta Comisión donde figura la comparecencia de los distintos actores, quizás rápidamente podamos llegar a algún consenso sobre este asunto. No quiero apurar a nadie, pero si hay consenso tal vez podríamos solicitar ahora el desarchivo de este proyecto para empezar a trabajarlo en la próxima sesión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que es importantísimo recoger la memoria sobre el tratamiento de ese tema, si no serían cinco años tirados a la basura. Por lo tanto, es

fundamental estudiar las versiones taquigráficas con los aportes de todos los invitados que concurrieron a la Comisión.

Tendríamos que discutir con nuestros compañeros de bancada sobre qué proyectos corresponde desarchivar: cada uno tendrá sus prioridades, pero me parece que en la legislatura pasada había consenso sobre la oportunidad de abordar la institucionalización del Congreso Nacional de Ediles. Yo no integraba esta Comisión y desconozco los motivos de por qué no se llegó a votar. En definitiva, ahora será responsabilidad nuestra ponernos a trabajar en ese tema.

Por lo tanto, si hay acuerdo, pasaríamos a desarchivar este proyecto y cada partido traería una propuesta a los efectos de qué otras iniciativas correspondería desarchivar.

SEÑORA OLIVERA PESSANO (Ana María).- No conozco el proyecto pero sí la reivindicación que se hace. Además, participé como invitada en varias reuniones del Congreso Nacional de Ediles, al igual que varios de los diputados aquí presentes. Por lo tanto, me gustaría tener rápidamente toda la documentación para abordarlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Al votar el desarchivo del proyecto, se distribuye por secretaría las versiones taquigráficas con toda la memoria institucional de los cinco años.

SEÑOR OSORIO (Marne).- Coincido en que este es un tema pendiente en el proceso de descentralización que ha transitado el país. Sin duda que se nos ha planteado en muchas oportunidades y creo que estamos perdiendo una capacidad de construcción importante en los legislativos departamentales en el proceso de descentralización, por lo que es preciso darles más institucionalidad.

Sin desmedro de ello, la reunión que tendrá lugar en la comisión especial del Senado en el día de mañana, seguramente nos va a imponer desafíos que van a precisar urgente consideración. El aplazamiento de las elecciones departamentales va a requerir innovación en las nuevas instancias legislativas presupuestales a fin de considerar los recursos para los gobiernos departamentales y municipales, especialmente los previstos en el artículo 214, porque vamos a quedar totalmente desfasados en los plazos. Hoy no tengo idea de cómo se va a resolver esto pero, seguramente, vamos a tener que abordarlo rápidamente porque se trata de la vida presupuestal de los gobiernos que van a ser electos a partir de setiembre.

Así que yo creo que esa reunión que vamos a tener en el día de mañana, recibiendo al Congreso de Intendentes, nos va a marcar mucho la agenda de trabajo para los próximos meses.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consecuencia, procedería pasar a votar el desarchivo del proyecto relativo a: "Congreso Nacional de Ediles.- Institucionalización".

(Se vota)

—Doce por la afirmativa.- AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR LAFLUF HEBEICH.- Quisiera plantear otra inquietud.

Esta Comisión siempre tuvo un asesor y en verdad fue muy importante contar con él. Hizo varios trabajos, especialmente un comparativo de todos los proyectos con modificaciones de la ley de descentralización y participación ciudadana.

Como al inicio del período hay que pedir nuevamente que se designe a los asesores, solicitaría que la Comisión volviera a contar con el doctor Ernesto Abisab. Créaseme que en el período anterior lo precisamos bastante seguido.

SEÑOR IRIGOIN MACARI (Pedro).- Considero que también podríamos decidir este punto en la próxima sesión para que, quienes somos nuevos, podamos interiorizarnos más en el tema. Sin duda que vamos a tomar la recomendación que plantea el señor diputado Lafluf, pero me parece que también debería estar electa la presidencia y la vicepresidencia para opinar a ese respecto, por lo que no nos vendría mal tomarnos una semana más.

Se agradece la propuesta del señor diputado Lafluf: para quienes tenemos menos experiencia, nos viene bien.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por lo tanto, en la próxima sesión procederíamos a la elección de presidente y vicepresidente de la Comisión y resolveríamos respecto al asesoramiento propuesto.

(Apoyados)

—No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠